
I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son parte de una agenda mundial para la construcción de la equidad y el desarrollo de la buena vida entre los hombres y mujeres del mundo. Están basados en un conjunto de valores y derechos inherentes a la condición humana. Su perspectiva nutre las estrategias, los planes y las políticas públicas, orientándolas al desarrollo de una mejor nación.

República Dominicana fue uno de los 147 países que en el año 2000 suscribieron la Declaración del Milenio, el compromiso más serio asumido por los Jefes de Estados que conforman las Naciones Unidas para mejorar la calidad de vida de las personas. El PNUD apoya al país en su empeño por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), tales como la reducción de la pobreza, la mejoría de la educación, la salud materna, la equidad de género, el combate al VIH/SIDA, entre otros.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Los ocho objetivos tienen como fecha tope de cumplimiento el año 2015, por lo que estas metas simbolizan grandes desafíos que dependen en gran medida de la voluntad y del manejo de los países en el tiempo acordado.

Desde entonces, en mayor o menor proporción, las políticas públicas, acciones e intervenciones de los sucesivos gobiernos, de muchas organizaciones no gubernamentales, y de la comunidad internacional en el país, han dirigido sus esfuerzos para dar cumplimiento al desafío asumido.

La Declaración del Milenio ha constituido para los gobiernos y las sociedades una rica fuente de orientación de las políticas públicas. En el caso particular de la República Dominicana, su incidencia ha sido notable en varias dimensiones: i) el diseño e implementación de las políticas estuvieron cada vez más y mejor entonadas con los objetivos de desarrollo; ii) contribuyeron a mejorar la coordinación interinstitucional y la articulación de las políticas; iii) creció la preocupación y se empeñaron esfuerzos para mejorar la eficacia y calidad de la gestión pública; iv) se desarrollaron sinergias público-privadas dignas de emular para dar pasos hacia adelante en el logro de los objetivos de desarrollo; y v) la cooperación internacional fue más incisiva en que la gestión pública repercutiera en los ODM.¹

¹ Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de Seguimiento 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Noviembre 2010.

El país ha logrado avances significativos en la construcción de equidad de género en el ámbito del acceso a la educación; la tendencia del VIH/SIDA ha sido detenida y empieza a reducirse; han habido avances en garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, puesto que se exhiben indicadores que dan cuenta de reversión de la pérdida de la diversidad biológica; se ha reducido a más de la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento; y ha mejorado de forma significativa la vida de los ciudadanos habitantes en barrios marginados. En estos términos, la rendición de cuentas es satisfactoria, y vale reconocerlo.

No obstante, estos esfuerzos no se han traducido proporcionalmente en avances hacia las metas de los ODM para todos los casos, y es ineludible argumentar que más alternativas y compromisos son necesarios.

De acuerdo con el último informe de seguimiento (2010) publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), en República Dominicana, a pesar de las altas tasas de crecimiento del PIB, y de los programas e iniciativas de reducción de pobreza que existen en el país, la pobreza muestra un ritmo lento de reducción que, aunque con algunas tendencias a la baja en los últimos años, es poco probable que se logren mejorar significativamente los niveles de principios de la década; para lograr alcances significativos se requeriría de esfuerzos extraordinarios en el tiempo restante, así como de la implementación de políticas públicas integrales que den como resultado la creación de empleos y oportunidades para los grupos de menores ingresos. De manera similar, se requeriría ponderar el rol redistributivo del sistema fiscal dominicano en una política de reducción de la pobreza y equidad en la distribución del ingreso; así como fortalecer los sistemas de prevención y rápida recuperación de los niveles de población más pobres y vulnerables ante eventos de crisis económica de alto impacto en el desarrollo, y fenómenos naturales.

En lo referente a lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes, aunque la productividad laboral ha aumentado a un ritmo muy superior al promedio regional, no hay señales de mejoría en las condiciones laborales. Esta meta no se logrará, ya que ha aumentado la proporción de indigentes en la población ocupada, así como la proporción de personas con empleos inseguros e inestables.

Referente a la meta de reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre, se ha reducido entre el 1991 y el 2009 de 27 a 21 el porcentaje de la población que no alcanza el consumo mínimo energético alimentario, según la FAO. Este porcentaje es 2.6 veces el promedio de América Latina y el Caribe. Aunque el país avanza en la reducción de la desnutrición global de los niños menores de 5 años, aumenta la desnutrición aguda y parece revertirse la tendencia a la disminución de la desnutrición crónica, lo cual dificulta el logro de la meta. Se prevé que esta meta no podrá ser lograda. Para revertir esta tendencia es imprescindible que se enfatizen las políticas de reducción de pobreza y hambre, que incidan directamente en la mejora del acceso de la población de bajos ingresos, especialmente los niños, al consumo mínimo alimentario diario. De igual manera, se requiere fortalecer significativamente el sistema de información que permita compilar datos actualizados y confiables para este tipo de indicador, de manera que se pueda contar con cifras más reales, y poder diseñar e implementar políticas públicas más acertadas.

En el caso del objetivo 2, sobre lograr la enseñanza primaria, el informe de seguimiento de los ODM 2010 indica que se ha avanzado en cobertura de la matriculación y se registra una alta tasa de alfabetización entre los jóvenes. La proporción de alumnos que comienzan el 1er grado y llegan al último grado de enseñanza primaria aumentó de 23.2% en 1990 a 75.9% en 2009, según MEPYD. Sin embargo, esa cobertura de la educación se ve afectada por la deserción escolar, la repetición y la calidad. Según el Informe de Seguimiento del MEPYD, no es probable que se alcance el logro de la enseñanza primaria universal, sobre todo por la persistencia de la mala calidad que muestran todas las evaluaciones realizadas en los últimos años y las limitaciones existentes en el sector.

La calidad es también la asignatura pendiente en el sector salud, que según el informe de seguimiento de los ODM, constituye un reto en las metas de mejorar la salud materna y reducir la mortalidad en menores de 5 años. Un ejemplo en salud es que la proporción de niños y niñas menores de 5 años que mueren por causas evitables en el país continúa en un nivel muy superior al promedio de la región (en 2007 era un 50% más que el de Latinoamérica). Así, el país mejora en infraestructura sanitaria, pero el sistema presenta problemas cualitativos, lo cual dificulta el logro de la meta, haciendo poco alcanzable el logro de la misma. Para revertir esta tendencia se necesitan estrategias de intervención continua. La clave de intervención para lograr esta meta consiste en la planificación, seguimiento y provisión suficiente y oportuna de recursos al sector salud.

En materia de género, el reto es avanzar en la creación de condiciones sociales, económicas y estructurales bajo las cuales las mujeres, jóvenes y adolescentes puedan desarrollar su potencial. Sería de gran beneficio, a corto y largo plazo, desarrollar una enseñanza que promueva la igualdad de género.

En materia de medioambiente quedan retos pendientes, como aumentar la superficie boscosa y ampliar la cobertura de los servicios básicos. Los datos indican que la superficie boscosa no ha disminuido, contrario a lo que ha ocurrido a nivel general en la región. La superficie y la cantidad de áreas protegidas han aumentado en términos formales, pero hay que mejorar la efectividad de la protección. Es preciso priorizar, enfatizar y/o impulsar la incorporación de Programas de Producción Más Limpia (PML), promoción de la certificación ambiental (ISO 14,000), construcción de nuevas hidroeléctricas, sustitución del uso de combustible fósil por gas natural, promoción del uso de energías renovables (aplicación de la Ley 57- 07), ordenamiento y desarrollo del tránsito terrestre, entre otras.

En lo referente a reducir y ralentizar considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010, las estimaciones indican que el 18% del recurso pesquero está sometido a explotación indiscriminada. De las 447 especies de flora y fauna que se consideran en extinción, se calcula que el 89% corresponde al reino vegetal. Esta meta ha sido lograda, aumentando las áreas protegidas por la ley.

Queda evidenciado el esfuerzo inmenso que ha de hacerse para avanzar en forma sostenida en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Dentro de este marco, se han propuesto iniciativas para impulsar el logro de los ODM en el país mediante la identificación e implementación de estrategias puntuales que promuevan la consecución de los mismos. En este sentido, atendiendo al área temática de

Servicios Sociales de Calidad para Todos, El PNUD, a través del Plan de Acción del Programa de País, se compromete a continuar apoyando el fortalecimiento del Gabinete Social, en su rol de coordinador de política social, promoviendo políticas públicas a favor de los sectores más desfavorecidos, así como, de ser necesario, una reforma fiscal que ayude a revertir las grandes iniquidades acumuladas existentes en el país, y se procurará que los planes de Trabajo Anuales (PAT) reflejen esta relación. Se apoyará de manera decisiva a la Oficina Nacional de Estadística (ONE) teniendo en cuenta el gran desafío que representa la falta de Estadísticas confiables y oportunas.

La mayor prioridad del PNUD es apoyar a los socios en sus esfuerzos para alcanzar plenamente los ODM. La Estrategia Pionera del PNUD hacia el logro de los ODM está diseñada para asegurar que, como parte clave de todo el sistema de las Naciones Unidas, apoye eficazmente a los socios en la toma de decisiones para determinar las políticas que produzcan los mayores impactos y para implementar programas que aceleren el progreso de los ODM.

En este marco, el PNUD en República Dominicana estableció en septiembre de 2003 la Oficina de Desarrollo Humano (ODH) como un espacio intelectual para pensar en el desarrollo económico, político y social del país.²

Entre las principales líneas de acción implementadas por la ODH se encuentra la elaboración y divulgación de informes sobre los múltiples aspectos del Desarrollo Humano, entre ellos, los Informes nacionales de Desarrollo Humano 2005 y 2008; numerosas asesorías y talleres a diferentes instancias del sector público y privado; la organización de actividades de capacitación, como por ejemplo, cinco diplomados en desarrollo humano con más de 200 graduados y un diplomado en VIH/SIDA y Desarrollo Humano, así como Talleres de Discusión sobre temas relacionados al Desarrollo Humano; cursos didácticos para multiplicadores de las guías de Desarrollo Humano, con más de 50 instituciones que trabajan con jóvenes a nivel nacional en el ámbito docente y comunitario; el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la producción y análisis de estadísticas; y la organización de una Red Nacional de Desarrollo Humano.³

Para lograr la consecución de los ODM, el proyecto propone la realización de Investigaciones y Análisis socioeconómicos tendentes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano, mediante el levantamiento de encuestas a nivel provincial para la obtención de informes y datos relacionados al logro de los ODM, así como la elaboración de Análisis de Coyuntura y Análisis Estructurales del Desarrollo Humano en el país, de la mano de la Red PAPEP-PNUD (Proyecto Análisis Político y Escenarios Prospectivos). De manera similar, propone generar Espacios de Diálogo Público-Privado, así como Alianzas para el Desarrollo Humano en el país, mediante la realización de debates, talleres, seminarios y mesas redondas de discusión de temas relacionados al Desarrollo Humano; hacer acto de presencia en los medios de comunicación y generación de opinión pública sobre

² Informe Nacional de Desarrollo Humano, República Dominicana, 2005. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

³ Informe Nacional de Desarrollo Humano, República Dominicana, 2008. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

temas relacionados al Desarrollo Humano; y formalizar alianzas y sinergias para el Desarrollo Humano y obtención de los ODM en el país. Por último, el proyecto propone generar iniciativas puntuales para impulsar el logro de los ODM en el país, a través de la identificación e implementación de acciones e iniciativas puntuales que promuevan la consecución de mismos a nivel de país.

En este sentido, se delimitaron las líneas estratégicas de trabajo que en conjunto contribuyen a fortalecer las capacidades nacionales para promover el análisis integral para el Desarrollo Humano y la consecución de los ODM República Dominicana.

II. ESTRATEGIAS

Para el PNUD, los ODM constituyen la base sobre la cual se pueden formular intervenciones específicas que respondan a la satisfacción de ODM puntuales. Cada actividad o intervención del PNUD se encuentra directamente relacionada con los ODM, y en consecuencia, a partir de la formulación del "Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo" (MANUD o UNDAF por sus siglas en inglés) 2007-2011, el accionar de todas las Agencias de la ONU se orienta a ayudar en la consecución de las metas propuestas para el año 2015.

En este Marco de Asistencia se definieron las principales Áreas de cooperación como resultado del Análisis Común de País (CPD) y su respectivo Plan de Acción (CPAP). Estos comprenden cuatro grandes ejes: (i) Gobernabilidad Democrática, (ii) Crecimiento y Desarrollo con Equidad, (iii) Servicios Sociales de Calidad para todos y (iv) Gestión ambiental sostenible y gestión de riesgos a situaciones de emergencias y desastres.

Este proyecto está enmarcado en la matriz de Servicios Sociales de calidad para todos, contribuyendo a la consecución del producto esperado: se ha fortalecido la capacidad del país en los niveles central y local para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la mejora de la gestión y la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM. De esta manera, se vincula ampliamente con las perspectivas de resultados expresados en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Documento de Programa de País (CPD), y su respectivo Plan de Acción (CPAP).

Este proyecto también se relaciona estrechamente con los ejes prioritarios identificados en el nuevo UNDAF para el período 2012-2017 como son la inclusión social y económica y medio ambiente y gestión de riesgos.

Estrategia del País

El propósito fundamental de la Nueva Política de Protección Social propugnada por el Gabinete de Política Social, es la protección social de los pobres frente a los riesgos y la generación de capacidades como puerta de salida de la pobreza.

Una vez sea aprobada por el Congreso Nacional, la Estrategia Nacional de Desarrollo para la República Dominicana 2010-2030 (END), el Estado dominicano habrá asumido el compromiso de poner dicha iniciativa en ejecución, abriendo una oportunidad de

acelerar el avance hacia las metas de los ODM en los próximos cinco años, por cuanto las políticas y acciones que se pongan en práctica en procura de los objetivos generales de la propuesta de END incidirían positivamente en los ODM.

La END contempla cuatro ejes fundamentales, el segundo eje se relaciona estrechamente con el ODM 1. Dicho eje estratégico tiene por objetivo lograr “una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”, y establece metas cuantitativas de reducción de la indigencia y de la pobreza en general. También contempla la universalización de la educación desde el nivel preescolar hasta el nivel medio, acceso a la salud y a la seguridad social y “vivienda digna en entornos saludables”, objetivos coincidentes con los ODM 2, 4, 5, 6 y 7 (Meta 7.D).

Finalmente, el cuarto eje estratégico está dedicado completo al tema medio ambiental (ODM 7), para “un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático”, que incluye el compromiso de desarrollar un sistema nacional de gestión integral de riesgo. Al igual que la política de medio ambiente, en la END se proponen políticas de género (ODM 3) y de tecnologías de la información y la comunicación (ODM 8, Meta F), sustentadas en un enfoque transversal, es decir, integradas a todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas.

Contribución del PNUD

Para ayudar a los países a identificar y a superar sus limitaciones, el PNUD ha desarrollado un Marco de Aceleración de los ODM (MAF por sus siglas en inglés *MDG Acceleration Framework*). Este marco es un elemento central de la estrategia de Avance de los ODM. Está diseñado para apoyar a aquellos gobiernos que necesitan alinear sus políticas y prioridades y las del Sistema de la Naciones Unidas (SNU) y otros socios alrededor de los retos claves de los ODM.

A nivel de país, la aplicación del Marco de Aceleración de los ODM requiere de la participación y contribuciones de todos los organismos pertinentes de la ONU. Las funciones y contribuciones de cada uno dependerán de sus mandatos y ventajas comparativas, basadas en los retos y prioridades del país en torno a los ODM.

La estrategia planteada por el PNUD propone tres pilares de intervención:

1. Acelerar los logros existentes de los ODM apoyando la implementación de iniciativas de mayor escala en áreas claves. En este sentido cabe resaltar que el PNUD trabaja con socios para fortalecer la capacidad institucional y una gestión financiera eficaz y transparente y mejorar la prestación de servicios y participación comunitaria. El PNUD también apoya estrategias cruzadas de los ODM que pueden ofrecer múltiples beneficios para una sola inversión, y ayudar a compartir y replicar estos éxitos a través de la colaboración Sur-Sur. Con su mandato y papel en el sistema de las Naciones Unidas, el PNUD está en una posición única para ayudar a los países en la identificación y la aplicación de estas soluciones.
2. Construir una base para mantener el progreso alcanzado y mitigar los riesgos de ir hacia atrás en lugar de avanzar hacia los ODM.

3. Fortalecer la abogacía, alianzas y recursos.

Desde el año 2004, el PNUD ha acompañado el proceso de fortalecimiento institucional del Gabinete de Política Social, contribuyendo a la creación de las capacidades técnicas en su rol de entidad coordinadora de las acciones en materia de protección social y el acompañamiento en el diseño de intervenciones específicas para mitigar los efectos de las crisis económicas en los pobres.

El Gabinete Social ha reconocido que el acompañamiento y asistencia del PNUD en la ejecución del proyecto No. 00035230 ha constituido un elemento facilitador de los procesos administrativos y ha contribuido al fortalecimiento técnico en los procesos desarrollados, en virtud de las capacidades y experiencias para articular una respuesta con la calidad técnica requerida frente a los desafíos en el sector social, por lo que ha considerado elaborar una propuesta de proyecto para el año 2011, para continuar con el fortalecimiento y mejora de la gestión desde una perspectiva de protección social.

Con la implementación de este proyecto, el PNUD apoyará las autoridades dominicanas en la implementación de la estrategia de protección social para la población pobre y vulnerable a las crisis, la cual está dirigida a realizar acciones efectivas que ayuden a reducir los factores estructurales que contribuyen a la reproducción de la extrema pobreza y la exclusión social.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultado Esperado del Programa de País: Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM.

Indicador, Línea de Base y Meta del Programa de País:

Línea de base: N/A

Indicadores: Cantidad de Investigaciones y Análisis socioeconómicos del país, con énfasis en desarrollo humano, elaborados; Cantidad de iniciativas implementadas para promover la consecución de los ODM en el país.

Meta:

Producto/s del Programa de País: Se ha fortalecido el Gabinete Social en su función coordinadora de la política social y en la asignación y vigilancia racional del presupuesto para la consecución de lo ODM.

Áreas de Resultado Clave del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se Aplica: Servicios sociales de calidad para todos.

Estrategia de Asociación: Gabinete de Política Social

Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):

PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>Producto 1:</p> <p>Investigaciones y Análisis socioeconómicos del país desarrollados, tendientes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano.</p> <p>Línea de base:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre Desarrollo Humano 2008. - Encuestas Oficina de Desarrollo Humano (ODH). - No existen Análisis de Coyuntura ni Estructurales del Desarrollo Humano a nivel de país. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de Investigaciones y análisis socioeconómicos realizados a nivel de país, tendientes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano. - Cantidad de Análisis de Coyuntura y Estructurales del Desarrollo Humano realizados. 	<p>M2011:</p> <p>Diseño del Levantamiento de información a nivel provincial para la obtención de datos relacionados a la situación actual de consecución de los ODM.</p> <p>M2012:</p> <p>Levantamiento de al menos 40% de la información a nivel provincial para la obtención de datos relacionados a la situación actual de consecución de los ODM.</p> <p>M2013:</p> <p>Levantamiento de al menos 60% de la información a nivel provincial para la obtención de datos relacionados a la situación actual</p>	<p>1. Apoyar a la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en su proceso de levantamiento de información sobre indicadores para la territorialización de los ODM.</p>	<p>Gabinete Social/PNUD</p>	<p>71300 Consultor Nacional</p> <p>72100 Contratos de Servicios</p> <p>72500 Suministros</p> <p>72800 Equipos Informáticos</p> <p>75700 Talleres</p> <p>71600 Viajes</p> <p>74500 Misceláneos</p>

<p>Efecto relacionado del CP: Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local, para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la mejora de la gestión y la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM.</p>	<p>de consecución de los ODM.</p> <p>M2014 Levantamiento de al menos 80% de la información a nivel provincial para la obtención de datos relacionados a la situación actual de consecución de los ODM.</p> <p>M2015: Levantamiento del 100% de la información a nivel provincial para la obtención de datos relacionados a la situación actual de consecución de los ODM.</p>	<p>2. Realizar análisis de Coyuntura y Análisis Estructurales del desempeño de la economía Dominicana, así como también el seguimiento a la evolución de los principales indicadores sociales.</p> <p>3. Acompañar al MEPYD y al GASO en el diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación por resultados de políticas públicas tendientes a la consecución de los ODM en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</p> <p>4. Realizar Debates, Talleres, Seminarios y Mesas Redondas de Discusión de temas relacionados al Desarrollo Humano, y sistemas de seguimiento</p>	<p>71300 Consultor Nacional</p> <p>72100 Contratos de Servicios</p> <p>72500 Suministros</p> <p>72800 Equipos informáticos</p> <p>75700 Talleres</p> <p>71600 Viajes</p> <p>74500 Misceláneos</p> <p>71300 Consultor Nacional</p> <p>71200 Consultor Internacional</p>
<p>Producto 2 Espacios de Diálogo Público-Privado creados y de Alianzas para el Desarrollo Humano en el país generadas. Línea de Base: N/A</p>	<p>M2011: Mejorar los conocimientos y habilidades de la población para usar las TIC.</p>	<p>Gabinete Social/PNUD</p>	<p>71300 Consultor Nacional</p> <p>71200 Consultor Internacional</p>

<p>Indicador: Cantidad de Espacios de Diálogo Público-Privado creados, incluyendo cantidad de Alianzas para el Desarrollo Humano generadas en el país.</p> <p>Efecto relacionado del CP: <i>Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local, para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la mejora de la gestión y la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM.</i></p>	<p>M2012: Mejorar los conocimientos y habilidades de al menos 30% de la población para usar las TIC.</p> <p>M2013: Mejorar los conocimientos y habilidades de al menos 60% de la población para usar las TIC.</p> <p>M2014: Mejorar los conocimientos y habilidades de al menos 80% la población para usar las TIC.</p> <p>M2015: Mejorar los conocimientos y habilidades del 100% de la población para usar las TIC.</p>	<p>de políticas públicas que contribuyan a los ODM y a la END.</p> <p>5. Difundir y socializar en coordinación con la ONE el avance en el cumplimiento de los ODM.</p>	<p>72100 Contratos y Suministros</p> <p>75700 Talleres</p> <p>71600 Viajes</p> <p>74500 Misceláneos</p> <p>71300 Consultor Nacional</p> <p>71200 Consultor Internacional</p> <p>72100 Contratos y Suministros</p> <p>75700 Talleres</p> <p>71600 Viajes</p> <p>74500 Misceláneos</p>
--	---	--	--

<p>Producto 3</p> <p>Iniciativas diseñadas e implementadas para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país.</p> <p>Línea de Base: N/A</p> <p>Indicador:</p> <p>Cantidad de iniciativas implementadas para promover la consecución de los ODM en el país.</p> <p>Efecto relacionado del CP: <i>Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local, para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la mejora de la gestión y la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM.</i></p>	<p>M2011:</p> <p>Identificación e implementación de acciones e iniciativas puntuales que promuevan la consecución de los ODM en el país, y la concretización de alianzas para el desarrollo humano.</p> <p>M2012:</p> <p>Diseño e implementación de al menos 40% de proyectos que apoyen iniciativas puntuales y promuevan la consecución de los ODM en el país.</p> <p>M2013:</p> <p>Diseño e implementación de al menos 60% de proyectos que apoyen iniciativas puntuales y promuevan la consecución de los ODM en el país.</p> <p>M2014:</p> <p>Diseño e implementación de al menos 80% de proyectos que apoyen iniciativas puntuales y promuevan la consecución de los ODM en el país.</p> <p>M2015:</p> <p>Diseño e implementación de al menos 100% de proyectos que apoyen iniciativas puntuales y promuevan la consecución de los ODM en el país.</p>	<p>6. Identificación e implementación de acciones e iniciativas puntuales que promuevan la consecución de los ODM y la implementación de la END en el país.</p>	<p>Gabinete Social / PNUD</p>	<p>71300 Consultor Nacional</p> <p>71200 Consultor Internacional</p> <p>72800 Equipos Informáticos</p> <p>75700 Talleres</p> <p>71600 Viajes</p> <p>74500 Misceláneos</p>
--	--	---	-------------------------------	---

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación del proyecto 2. Auditoría del Proyecto 3. Gastos de administración (GMS) 4. Servicios de apoyo a la implementación (ISS) 		<p>7400 Servicios Profesionales</p> <p>74100 Auditoría</p> <p>75100 Facilidades y Administración</p> <p>75100 Facilidades y Administración</p>
--	--	---	--	--

IV. PLAN DE TRABAJO

AÑO 2011

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES		CRONOGRAMA				RESPONSABLE	PRESUPUESTO ESTIMADO	
	T1	T2	T3	T4	Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad		
<p>Producto 1:</p> <p>Investigaciones y Análisis socioeconómicos del país desarrollados, tendientes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano.</p> <p>Línea de base:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre Desarrollo Humano 2008. - Encuestas Oficina de Desarrollo Humano (ODH). - No existen Análisis de Coyuntura ni Estructurales del Desarrollo Humano a nivel de país. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de Investigaciones y análisis socioeconómicos realizados a nivel de país, tendientes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano. - Cantidad de Análisis de Coyuntura y Estructurales del Desarrollo Humano realizados. <p>Metas:</p> <p>(i) Se realizan por lo menos dos encuestas a nivel provincial para la obtención de datos relacionados a la situación actual de consecución de los ODM.</p> <p>(ii) Se realizan por lo menos uno Análisis de Coyuntura y Estructurales del Desarrollo Humano, de la mano de la Red PAPED-PNUD.</p> <p>Efecto relacionado del CP: <i>Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local, para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la mejora de la gestión y la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM.</i></p>	X	X	X	X		1. Apoyar a la Oficina Nacional de Estadística en su proceso de levantamiento de información sobre indicadores para la territorialización de los ODM.	71300 Consultor Nacional	US\$ 332,370.00	
						PNUD	72100 Contratos de Servicios	US\$ 124,650.00	
						PNUD	72500 Suministros	US\$ 13,800.00	
						PNUD	72800 Equipos informáticos	US\$ 23,000.00	
						PNUD	75700 Talleres	US\$ 23,000.00	
						PNUD	71600 Viajes	US\$ 23,000.00	
						PNUD	74500 Misceláneos	US\$ 9,400.00	
		X	X	X	X		2. Realizar análisis de Coyuntura y Análisis Estructurales del desempeño de la economía Dominicana, así como también el seguimiento a la evolución de los principales indicadores sociales.	71300 Consultor Nacional	US\$ 292,000.00
						PNUD	72100 Contratos de Servicios	US\$ 115,000.00	
						PNUD	72500 Suministros	US\$ 10,000.00	
					PNUD	72800 Equipos informáticos	US\$ 18,000.00		
					PNUD	75700 Talleres	US\$ 15,000.00		
					PNUD	71600 Viajes	US\$ 15,000.00		
					PNUD	74500 Misceláneos	US\$ 5,000.00		

<p>Producto 2</p> <p>Espacios de Diálogo Público-Privado creados y de Alianzas para el Desarrollo Humano en el país generadas.</p> <p>Línea de Base: N/A</p> <p>Indicador:</p> <p>Cantidad de Espacios de Diálogo Público-Privado creados, incluyendo cantidad de Alianzas para el Desarrollo Humano generadas en el país.</p> <p>Metas:</p> <p>(i) Se mejoran los conocimientos y habilidades de la población para usar las TIC.</p>	<p>3. Acompañar al MEPYD y al GASO en el diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación por resultados de políticas públicas tendientes a la consecución de los ODM en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 Consultor Nacional 71200 Consultor Internacional</p>	<p>US\$ 124,430.00 US\$ 101,350.00</p>
<p>4. Realizar Debates, Talleres, Seminarios y Mesas Redondas de Discusión de temas relacionados al Desarrollo Humano, y sistemas de seguimiento de políticas públicas que contribuyan a los ODM y a la END.</p>	<p>4. Realizar Debates, Talleres, Seminarios y Mesas Redondas de Discusión de temas relacionados al Desarrollo Humano, y sistemas de seguimiento de políticas públicas que contribuyan a los ODM y a la END.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 Consultor Nacional 71200 Consultor Internacional 72100 Contratos y Suministros 75700 Talleres 71600 Viajes 74500 Misceláneos</p>	<p>US\$ 45,700.00 US\$ 14,300.00 US\$ 14,300.00 US\$ 17,200.00 US\$ 5,700.00 US\$ 2,800.00</p>	
<p>5. Difundir y socializar en coordinación con la ONE el avance en el cumplimiento de los ODM.</p>	<p>5. Difundir y socializar en coordinación con la ONE el avance en el cumplimiento de los ODM.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>71300 Consultor Nacional 71200 Consultor Internacional 72100 Contratos y Suministros 75700 Talleres</p>	<p>US\$ 50,000.00 US\$ 14,000.00 US\$ 14,000.00 US\$ 17,000.00 US\$ 5,000.00 US\$ 5,000.00</p>	

<p>Producto 3</p> <p>Iniciativas diseñadas e implementadas para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país.</p> <p>Línea de Base: N/A</p> <p>Indicador:</p> <p>Cantidad de iniciativas implementadas para promover la consecución de los ODM en el país.</p> <p>Metas:</p> <p>Se han diseño e implementado de al menos 40% proyectos que apoyen iniciativas puntuales y promuevan la consecución de los ODM en el país.</p> <p>Efecto relacionado del CP: <i>Se ha fortalecido la capacidad del país, en los niveles central y local, para el aumento y sostenibilidad de la inversión social, la mejora de la gestión y la eficiencia en la asignación y utilización del presupuesto para la consecución de los ODM.</i></p>	<p>6. Identificación e implementación de acciones e iniciativas puntuales que promuevan la consecución de los ODM y la implementación de la END en el país.</p>	<p>X</p>	<p>71300 Consultor Nacional 71200 Consultor Internacional 72800 Equipos Informáticos 75700 Talleres 71600 Viajes 74500 Misceláneos</p>	<p>US\$ 65,000.00 US\$ 40,000.00 US\$ 15,000.00 US\$ 15,000.00 US\$ 10,000.00 US\$ 5,000.00</p>						
<p>7. Coordinación del proyecto</p>		<p>X</p>	<p>74100 Servicios profesionales</p>	<p>USD\$ 260,000.00</p>						
<p>8. Auditoría del Proyecto</p>		<p>X</p>	<p>74100 Servicios profesionales</p>	<p>US\$ 40,000.00</p>						
<p>9. Gastos de administración (GMS).</p>		<p>X</p>	<p>75100 Facilidades y Administración</p>	<p>US\$ 60,000.00</p>						
<p>10. Servicios de apoyo a implementación (ISS).</p>		<p>X</p>	<p>75100 Facilidades y Administración</p>	<p>US\$ 40,000.00</p>						
<p>TOTAL</p>										<p>US\$ 2,000,000.00</p>

V. MATRIZ DE MONITOREO

Matriz de Monitoreo del Plan Anual de Trabajo								
Producto	Línea Base	Indicador	Método de seguimiento y Evaluación	Tiempo o Calendario de Frecuencia	Responsabilidad	Riesgo	Recursos	Otras Observaciones
Investigaciones y Análisis socioeconómicos del país desarrollados, a tenderentes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre Desarrollo Humano 2008. - Encuestas de Oficina de Desarrollo Humano (ODH). - No existen Análisis de coyuntura ni Estructurales del Desarrollo Humano a nivel de país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de Investigaciones y análisis socioeconómicos realizados a nivel de país, a tenderentes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano. - Cantidad de Análisis de coyuntura y Estructurales del Desarrollo Humano realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes trimestrales; - Visitas de campo; - Reuniones de seguimiento 		PNUD	Matriz de Riesgos		
Espacios de Diálogo Público-Privado creados y Alianzas para el Desarrollo Humano en el país generadas.	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de Espacios de Diálogo Público-Privado creados, incluyendo cantidad de Alianzas para el Desarrollo Humano generadas en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes trimestrales; - Visitas de campo; - Reuniones de seguimiento 		PNUD			

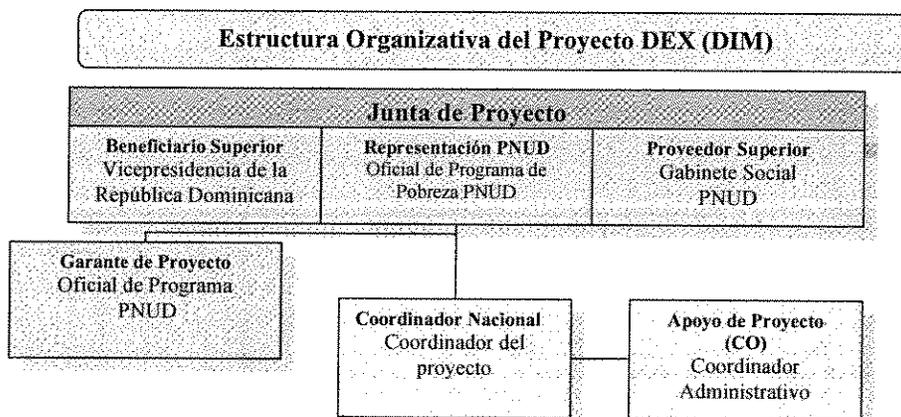
<p>Iniciativas diseñadas e implementadas para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país.</p>	<p>N/A</p>	<p>Cantidad de iniciativas implementadas para promover la consecución de los ODM en el país.</p>	<p>Informes trimestrales; Visitas de campo; Reuniones de seguimiento</p>		<p>PNUD</p>			
--	------------	--	--	--	-------------	--	--	--

VI. ARREGLOS DE GESTIÓN

Las partes han acordado que la Unidad de Macroeconomía y Pobreza del PNUD en República Dominicana será el Director del Proyecto. El proyecto tendrá su sede en las instalaciones del PNUD, organismo que facilitará el espacio físico adecuado con equipamiento de muebles y materiales necesarios para cumplir con el plan de trabajo de la presente iniciativa.

El Gabinete Social aportará los fondos para el financiamiento del presente Proyecto, los cuales serán distribuidos como se establece en el Plan Anual de Trabajo, y serán administrados por el PNUD, de acuerdo a sus normas y reglamentos.

El presente proyecto será implementado hasta Agosto 2016. Sin embargo, este proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista prórroga; 2) Por solicitud expresa de una de las partes; 3) Por mutuo acuerdo de las partes; 4) Por cumplimiento de su objeto; 5) Por fuerza mayor o caso fortuito.



Las instituciones que participan en la ejecución del proyecto son: el Gabinete de Coordinación de la Política Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- El **Gabinete Social** (socio) será la instancia que aportará los fondos para el financiamiento del proyecto, así como el apoyo técnico para la implementación del mismo.
- El **PNUD** será la instancia que implementará las actividades contempladas en este documento de proyecto. Será la principal responsable de la planificación y gestión general de las actividades del proyecto, la presentación de informes, contabilidad,

monitoreo y evaluación del proyecto. De manera similar, a través de su Unidad de Programa y Centro de Asesoría y Servicios, garantizará por una parte costo-efectividad, debido al alto nivel de profesionalidad de sus recursos humanos y a la gestión por resultados, y por otra, garantizará flexibilidad y agilidad en los procesos de adquisición y contratación de proveedores y contratistas.

➤ *Justificación Modalidad de Implementación: Ejecución Directa (DEX)*

Siendo los ODM una iniciativa conjunta de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y las Naciones Unidas, en el marco de este proyecto se identifica claramente el rol y la responsabilidad del Gobierno en el cumplimiento de los ODM y se pone en relieve el rol del PNUD en el acompañamiento de dicho proceso por parte del Gobierno.

El proyecto contempla objetivos claramente identificados donde el PNUD facilita procesos y herramientas para impulsar desde el Estado Dominicano acciones concretas para cumplir con los ODM desde una perspectiva de Desarrollo Humano.

El Estado Dominicano como donante de los recursos para la implementación de este proyecto ha solicitado al PNUD que el mismo sea de ejecución directa, como una estrategia de sostenibilidad para que estas acciones sean ejecutadas a pesar del cambio de gobierno que se avecina.

➤ *Arreglos de coordinación*

Para una adecuada implementación de las actividades de monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación al proyecto, se apoyará en la Dirección Ejecutiva del Proyecto, del cual formarán parte: el Oficial de Pobreza del PNUD, éste Coordinador del proyecto, el Representante Residente en el PNUD o su delegado y el Coordinador del GASO o quien fuere delegado por éste. Dicha dirección se reunirá cada seis meses, con el propósito de evaluar el avance del proyecto, la efectividad de los beneficios previstos y la metodología de ejecución, y si fuere necesario, para ajustar las acciones a fin de optimizar los resultados.

Para garantizar una implementación rápida y satisfactoria, el Coordinador del proyecto y el Coordinador del GASO tendrán reuniones de forma mensual. Durante el período de ejecución del proyecto la oficina del PNUD en República Dominicana dará seguimiento administrativo y técnico a través de los procedimientos establecidos en sus Manuales de Procedimiento, y a través de su sistema integrado de seguimiento a los proyectos (ATLAS).

VII. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

Dentro del ciclo anual

- Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado y actualizado por el Garante del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible.
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Un informe de revisión anual sería preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.
- **Revisión Anual del Proyecto.** Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por la Junta de Proyecto y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.

Gestión de las Actividades-Resultado del Proyecto

La Matriz de Gestión de las Actividades del Proyecto define fechas de verificación del logro de Actividades del Proyecto y facilita el planeamiento de las acciones a ser incluidas en el Plan de Monitoreo. La Matriz debe ser formulada respecto a cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP).

Replicar la Matriz por cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP) para proporcionar información sobre las acciones de monitoreo basadas en el progreso de las mismas.

Producto 1	Línea Base	Meta	Indicador				
Investigación y Análisis socioeconómicos del país, tendentes a profundizar en la situación actual y en las perspectivas de Desarrollo Humano.	N/A		Cantidad de Espacios de Diálogo Público-Privado creados, incluyendo Alianzas para el Desarrollo Humano en el país.				
Actividad 1	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Apoyar a la Oficina Nacional de Estadística en su proceso de levantamiento de información sobre indicadores para la territorialización de los ODM.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 549,220.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							

Actividad 2	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Realizar análisis de Coyuntura y Análisis Estructurales del desempeño de la economía Dominicana, así como también el seguimiento a la evolución de los principales indicadores sociales.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 470,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad 3	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Acompañar al MEPYD y al GASO en el diseño e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación por resultados de políticas públicas tendentes a la consecución de los ODM en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 225,780.00	

	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Producto 2	Línea Base	Meta	Indicador				
Creación de Espacios de Diálogo Público-Privado y generación de Alianzas para el Desarrollo Humano en el país.	N/A		Cantidad de Espacios de Diálogo Público-Privado creados, incluyendo Alianzas para el Desarrollo Humano en el país				
Actividad 1	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Realizar Debates, Talleres, Seminarios y Mesas Redondas de Discusión de temas relacionados al Desarrollo Humano, y sistemas de seguimiento de políticas públicas que contribuyan a	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 100,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						

los ODM y a la END,							
Comentarios							
Actividad 2	Apreciación del Progreso	Período				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Difundir y socializar en coordinación con la ONE el avance en el cumplimiento de los ODM.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 105,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Producto 3	Línea Base	Meta	Indicador				
Iniciativas para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país.	N/A		Cantidad de iniciativas implementadas para promover la consecución de los ODM en el país.				
Actividad 1	Apreciación del Progreso	Período				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Identificación e implementación de acciones e iniciativas puntuales que promuevan la consecución de los ODM y la implementación de la END en el país.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 150,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						

Comentarios							
Actividad	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Coordinación del proyecto.	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 260,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Auditoría	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 40,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							
Actividad	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Servicios de Gestión General (GMS)	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 60,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							

Actividad	Apreciación del Progreso	Periodo				Presupuesto	Ejecutado
		Q1	Q2	Q3	Q4		
Servicios de apoyo a implementación (ISS).	Como Prevista en el Cronograma Según AWP					US\$ 40,000.00	
	Cuando efectivamente alcanzada						
	% logro						
Comentarios							

VIII. PLAN DE MONITOREO DEL PROYECTO

El Plan de Monitoreo describirá las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación del Proyecto que se realizarán, en qué forma y por cuáles entidades. Este plan debe indicar los tipos de comunicación y la calendarización asociada que es requerida durante la implementación del Proyecto, así como los métodos para comunicar los resultados del Proyecto a las partes interesadas. Junto con los Registros de Problemas y de Riesgos del Proyecto, este mecanismo de vigilancia del Plan Anual de Trabajo debe ser utilizado con miras al examen del Proyecto. El Plan debe desarrollarse como parte de la supervisión y evaluación general del Programa de País, dentro del contexto del Plan de Monitoreo y Evaluación del UNDAF.

Se deberá utilizar la siguiente matriz Plan de Monitoreo del Proyecto para listar y calendarizar las acciones claves de supervisión, medición y evaluación que serán aplicadas al Proyecto. Asimismo, el Plan deberá describir qué actividades y productos serán supervisados, examinados y evaluados; en qué forma y por cuáles entidades.

Plan de Monitoreo del Proyecto						
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha Prevista	Fecha Efectiva	Status	Comentarios
Informe Trimestral	Informes de progreso trimestral.	PNUD	Noviembre Febrero Mayo Agosto			
Informe Anual	Informe de progreso anual de las actividades previstas en el AWP.	PNUD	Agosto			
Auditoría	Auditoría del proyecto para evaluar los resultados técnicos y financieros del mismo.	PNUD	Septiembre			
Evaluación						
Visita de Monitoreo	Visitas para conocimiento de avance de proyecto.	PNUD				
Reunión Anual						
Otros						

IX. AUDITORIA DEL PROYECTO

El proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se deberá prever en el presupuesto de proyecto los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las

recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

X. CONTEXTO LEGAL

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia, la responsabilidad para la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación.

El Asociado en la Implementación deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del Asociado en la Implementación, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

XI. EL CALENDARIO DE PAGOS Y LOS DETALLES DE LA CUENTA BANCARIA DEL PNUD

El monto del pago, si éste se efectúa en una moneda distinta al dólar de Estados Unidos de Norteamérica, será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha del mismo. En caso de existir alguna variación en el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas, en forma previa a la plena utilización del pago por parte del PNUD, el monto del saldo de los fondos aún retenidos para entonces será ajustado según corresponda. Si se registra, en tal caso, una pérdida en el monto del saldo de los fondos, el PNUD informará debidamente al Gobierno, con el objeto de determinar la factibilidad de una financiación adicional por parte de dicho Gobierno. En caso que tal financiación adicional no sea posible, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda proporcionada al proyecto.

El calendario de pagos toma en consideración la necesidad que los pagos se efectúen por adelantado con respecto a la ejecución de las actividades planificadas. Éste podrá ser enmendado para que mantenga su coherencia con respecto al progreso experimentado a medida que el proyecto se realiza.

El PNUD recibirá y administrará el pago de acuerdo con los reglamentos, las reglas y las directivas del mismo.

Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Si se esperan o se consideran alzas no programadas en gastos o en compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuación en las tasas de cambio o hechos fortuitos), el PNUD entregará al gobierno -de manera oportuna- una estimación complementaria, indicando la financiación adicional necesaria. El Gobierno hará sus mejores esfuerzos para obtener los fondos adicionales requeridos.

Si los pagos arriba mencionados no son recibidos según lo indica el calendario de pagos o si la financiación adicional requerida como lo menciona el párrafo anterior no está disponible por parte del Gobierno u otras fuentes, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda que se proporciona al proyecto regido por el presente Acuerdo.

El PNUD será titular de la propiedad de los equipos, suministros y otros bienes financiados a partir de la contribución. Los temas relacionados con la transferencia de dicha propiedad por parte del PNUD serán determinados de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUD.

La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa, según se estipula en la reglamentación financiera, normas y directivas del PNUD.

XII. ANEXOS:

XII.1 Matriz de Riesgos

#	Descripción	Tipo	Impacto y probabilidad	Medidas de respuesta
1	Como resultado de una política restrictiva se establezcan restricciones presupuestarias que limiten los recursos financieros de la contraparte para transferirlos al PNUD.	Financiero	Probabilidad: Media Impacto: Medio	-Realizar un ajuste en el alcance de las actividades en tiempo y en recursos.
2	Cambio en las prioridades del Gobierno producto de cambio de gobierno por elecciones electorales.	Financiero	Probabilidad: Media Impacto: Medio	-Reuniones con el Gobierno para confirmar el compromiso.

XII.2 Forma de pago

Dentro de los Arreglos de Ejecución se indica que los fondos para el financiamiento del Proyecto devendrán del Gabinete Social, los cuales estarán administrados por el PNUD, de acuerdo a sus normas y reglamentos.

1. Los recursos aportados por el GASO serán transferidos y/o asignados para la ejecución del proyecto, una vez sea firmado el presente convenio.
2. Los fondos podrán ser ingresados al proyecto, ya sea por medio de un cheque a nombre del PNUD o por medio de una transferencia bancaria para lo cual se requiere la siguiente información:

Nombre de la Cuenta: UNDP REPRESENTATIVE PESOS ACCOUNT
Número de la Cuenta: 222039
Nombre Banco: BANCO MULTIPLE LEON S.A
Dirección: Ave. John F. Kennedy Esq. Ave. Tiradentes, Santo Domingo, Rep. Dom.

3. A fin de formalizar el registro de los depósitos que se realicen por transferencia bancaria, el PNUD requiere constancia del depósito por parte de la entidad que lo origina, una vez sean transferidos los recursos.
4. Ambas partes han acordado realizar la transferencia de los recursos al proyecto por un monto de Cuatrocientos Mil con 00/100 (US\$ 400,000.00) anualmente durante el

tiempo de vigencia de 5 años. Este monto podrá ser modificado si así se considera a través de revisiones presupuestarias.

5. Finalmente, el PNUD será responsable de transferir los recursos remanentes del proyecto 00062432 "Promoción de Políticas Públicas relevantes para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) " suscrito entre el PNUD y el GASO, finalizado en Agosto 2011.